CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FAMILIA Y MENOR

133. ORDEN Nº 755 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2021, RELATIVA A RELACIÓN DE LOS REGISTROS EXISTENTES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA CIUDAD DE MELILLA.

El artículo 5 del Reglamento de los Registros de Entrada y Salida de documentos de la Ciudad Autónoma de Melilla, establece que cada año, mediante Orden del titular de la Consejería de Administraciones Públicas, se establecerá una relación de los Registros existentes en la Ciudad Autónoma, indicando la denominación de la dependencia que cuente con Registro, dirección, teléfono, telefax y, en su caso, dirección de correo electrónico, así como el horario de atención al público de los mismos. La mencionada Orden deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el citado Reglamento, a continuación se transcribe relación de Registros de atención al público existentes en la Ciudad Autónoma de Melilla:

1.- CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES

- D. G. de Salud Pública y Consumo. Ctra. Alfonso XIII
- Secretaría Técnica de Políticas Sociales y Salud Pública. C/ Carlos Ramírez de Arellano nº10
- Secretaría Técnica de Economía. C/ Justo Sancho Miñano, 2.
- C.S.S. Virgen del Carmen. C/ Tte. Bragado, 2 local 2.
- C.S.S. Virgen de la Victoria. C/ San Quintín nº2.
- C.S.S. "Las Palmeras". C/Plaza Ingeniero Alzugaray Goicoechea, 3 local 1.- 11
- Parque Granja Escuela Rey Felipe VI. C/ Periodista José Mingorance Alonso, s/n.
- Centro de Atención Integral a la Familia. Paseo Marítimo Mir Berlanga nº 22 local 1.

Teléfono: 952 97 61 35

- Patronato de Turismo. C/ Fortuny, 3. Palacio de Congresos y Exposiciones.

Correo electrónico: turismo@melilla.es Teléfono/Fax: 952699100/952699132

Correo electrónico: consejeriabienestarsocial@melilla.es Horario: De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

2.- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

- Secretaría Técnica. C/ Querol, 7.
- Archivo Central. Plaza de la Parada. Hospital del Rey.
- Biblioteca Pública. Plaza de España 4.
- Museo de la Ciudad. Pza. Pedro de Estopiñán.
- Aulas Culturales para Mayores. C/ Agustín Herrera Yllera s/n.

Teléfono/Fax: 952699100/952699158 Correo electrónico: educacion@melilla.es

Horario: De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

3.- CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

- Secretaría Técnica. C/ Duque de Ahumada. Edf. Mantelete.
- D. G. de Deportes. C/ Músico Granados, 3
- Negociado de Eventos Deportivos y Náutica. C/ Músico Granados, 3

Teléfono/Fax: 952699100/952699224

Correo electrónico: consejeriafomento@melilla.es Horario: De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

4.- CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- D.G. Sociedad de la Información. C/ Fuerte de San Miguel, 1.

Teléfono: 952976296

Correo electrónico: dgsi@melilla.es

 Secretaría Técnica de Presidencia y Administración Pública. Plaza de España, 1. Palacio de la Asamblea.

Teléfono/fax: 95269 92 07/95269 91 86

Correo Electrónico: consejeriapresidencia@melilla.es

BOME. Plaza de España 1. Palacio de la Asamblea.

Teléfono/fax: 952 69 92 66/952 69 92 48 Correo electrónico: boletin@melilla.es

- Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana. Av. General Macías, 5 1º planta.
- Policía Local. C/ General Astilleros 25. Cuartel de la Policía Local.
- Protección Civil. C/ Dr. José Játiva García, s/n.

Teléfono/Fax: 952699100/952699224 Correo electrónico: policialocal@melilla.es

Horario: De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

5.- CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FAMILIA Y MENOR

- D. G. de Atención y Participación Ciudadana. C/Marqués de los Vélez, 25.

Teléfono/Fax: 952976131/952976133

- OIAC Centro. C/Pablo Vallescá nº 1. Teléfono/Fax: 952976161/952976162
- OIAC barrio de la Victoria. Plaza de Las Victorias 1, local 2. Teléfono/Fax: 952976181/952976182
- OIAC barrio del Real. C/ Gurugú, 2, local 10; Edificio La Araucaria.

Teléfono/Fax: 952976183/952976184

- OIAC Las Palmeras. Plaza del Ingeniero Emilio Alzugaray Goicoechea 3, local 1.

Teléfono/Fax: 952976208/952976209

- OIAC Industrial. C/Marqués de los Vélez, 25. Teléfono/Fax: 952976131/952976132
- OIAC móvil. El horario se determinará mediante instrucción de la Dirección General competente.

Secretaría Técnica. Pza. de España. Palacio de la Asamblea.

Teléfono/Fax: 952699100/952976275 Correo electrónico: dgap@melilla.es

Horario: De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Además la OIAC Centro prestará el servicio de lunes a viernes de 17:00 a 18:45 horas y sábados de 10:00 a 13:00 horas.

Verano: del 1 de julio al 15 de septiembre, ambos inclusive: De lunes a viernes de 09:00 a 13:30 horas.

- Oficina de Información Juvenil. C/ Querol, 7.

Teléfono/Fax: 952699100/952699279

Sección de Ejecución de Medidas Judiciales. C/ Pablo Vallescá. Edf. Anfora.

Teléfono/Fax: 952 97 62 81/ 952 97 62 82. Correo electrónico: medidas judiciales @ melilla.es

6.- CONSEJERÍA DE HACIENDA, EMPLEO Y COMERCIO

- Secretaría Técnica de Hacienda. Avda. Duquesa De La Victoria, nº 21.
- Servicio de Inspección Tributaria. Avda. Duquesa De La Victoria, nº 21.
- IPSI Operaciones Interiores. Avda. Duquesa De La Victoria, nº 21.
- Recaudación y Gestión Tributaria. Avda. Duquesa De La Victoria, nº 21.
- D. G. de Contratación Pública y Patrimonio. Avda. Duquesa De La Victoria, nº 21.

Teléfono/Fax: 952699100/952976242

Correo electrónico: consejeriahacienda@melilla.es Horario: De lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas.

BOLETÍN: BOME-S-2021-5836 ARTÍCULO: BOME-A-2021-133 PÁGINA: BOME-P-2021-279

7.- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

- Servicio de gestión de abonados de agua. C/ Marqués de Montemar 9 local 2, Edificio Kentia.
- Secretaría Técnica. Plaza de España 1.

Teléfono/Fax: 952699100/952699161

Correo electrónico: consejeriamedioambiente@melilla.es Horario: De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

8.- PRESIDENCIA

Secretaría Técnica. Plaza de España 1. Palacio de la Asamblea.

Teléfono/Fax: 952699100/952699230 Correo electrónico: presidencia@melilla.es Horario: De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

9.- REGISTRO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Disponible en todas las dependencias enumeradas anteriormente.

10.- REGISTRO ELECTRÓNICO.

https://sede.melilla.es Disponible 24 horas al día/365 días al año

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 9277/2019, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Se Publique la Relación de los Registros existentes en la Ciudad Autónoma en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 5 del Reglamento de los Registros de Entrada y Salida de documentos de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Melilla 12 de febrero de 2021, El Consejero de Distritos, Juventud, Participación Ciudadana, Familia y Menor, Mohamed Ahmed Al Lal